



El Venerable Luis de Trelles

Testigo de la fe



BOLETÍN

C/ Vázquez Varela, núm. 54 - 3º Dcha. 36204 - VIGO
 e-mail : fundacion@fundaciontrelles.org
[http :fundaciontrelles.org](http://fundaciontrelles.org)

BOLETÍN NOVIEMBRE 2022

ENCUENTRO CON MONSEÑOR FERNANDO VARELA SÁNCHEZ, OBISPO DE ZAMORA

El martes 25 de octubre a las 18:00, nuestro coordinador, **don Ángel Manuel Rodríguez González**, se reunió con **monseñor Fernando Varela Sánchez**, obispo de Zamora, para



presentarle la Fundación Luis de Trelles, que depende canónicamente de la diócesis zamorana.

Recordemos que el nombramiento de don Fernando se produjo el 30 de octubre de 2020, casi un año después del fallecimiento de **monseñor Gregorio**

Martínez Sacristán (+20.09.2019), y que tomó posesión el 12 de diciembre del mismo año. Debido a la situación sanitaria del momento, no pudimos asistir a su toma de posesión, y por diferentes motivos, fue imposible reunirnos con él hasta ahora.

Don Fernando, que ya conocía al **VENERABLE LUIS DE TRELLES** pues en sus años de vida parroquial tuvo contacto con la Adoración Nocturna Española, se interesó por diferentes aspectos de la vida del **VENERABLE**, así como por la situación de la Causa y de las Obras Eucarísticas por él fundadas. Mostró también interés por las actividades que la Fundación realiza para promover la figura de **DON LUIS** y por los medios que dispone para ello. Nos animó a seguir con nuestra labor, pues, según él, dar conocer al **VENERABLE LUIS DE TRELLES** es ayudar a promover el culto al Santísimo Sacramento, tan necesario en los tiempos que actuales. Al igual que el **VENERABLE**, don Fernando está convencido de que sólo a través de la Eucaristía se podrá revertir la situación que vive nuestro mundo.

Comentó que, con frecuencia, los domingos preside la Santa Misa de las 13:00 horas en la S.I. Catedral, pero que precisamente el domingo 23.10 en que la Fundación celebraba el Memorial, se encontraba en Santiago de Compostela acompañado por un grupo de casi 500 peregrinos ganando el Jubileo. Don Ángel, aprovechó para invitarle a presidir los actos del Memorial Luis de Trelles 2023, invitación que don Fernando aceptó de buen grado, a la vez que se puso a nuestra disposición para ayudar, en todo aquello que estuviese de su mano, a la Causa de Beatificación de don Luis de Trelles.

Agradecemos a don Fernando su amabilidad y cercanía.

-----ooo0ooo-----

MEMORIAL LUIS DE TRELLES

TORDESILLAS – ZAMORA, 22 Y 23 OCTUBRE 2022

El sábado 22 de octubre nos reunimos un numeroso grupo de amigos para celebrar el **Memorial Luis de Trelles**. Siguiendo el esquema del año pasado, escogimos una ciudad cercana a Zamora para dedicar el sábado a hacer turismo, y este año nos decidimos por Tordesillas, localidad llena de historia.

Tras la comida, y pesar de la amenaza de lluvia, dando un breve paseo nos dirigimos al Real Monasterio de Santa Clara, donde nos esperaba nuestra guía Maria José para realizar una visita a los monumentos más importantes. Comenzamos por el Palacio Convento, con su mezcla de estilos mudéjar, románico y gótico, mandado construir por el rey Alfonso XI hacia 1430 y que terminó de construir y ampliar su hijo Pedro I. En su interior, sorprende el patio árabe, la armadura mudéjar de la iglesia y la Capilla de los Saldaña.

A continuación, ya bajo la lluvia nos dirigimos a las Casas del Tratado, donde el 7 de junio de 1494 se firmó el Tratado de Tordesillas, por el cual las monarquías hispánica y portuguesa se repartieron el Nuevo Mundo (América).

A causa de la intensa lluvia, tuvimos que suspender el resto de la visita y refugiarnos en la cafetería del hotel, donde pasamos el resto de la tarde entre cafés y tertulias.

El domingo 23, después del desayuno, salimos para Zamora, y tras un paseo por la ciudad, nos reunimos a las 12:15 en la plaza de la Catedral, para todos juntos, dirigirnos a la tumba del Venerable Luis de Trelles y comenzar la ofrenda. Se unieron al grupo adoradores de Zamora, Alba de Tormes, y Lugo.

Abrió el acto **don Alfonso Mora Palazón**, vicepresidente de la Fundación, quien agradeció a todos su asistencia y nos animó a seguir trabajando y rezando para que pronto podamos ver a don Luis en los altares. A continuación, la oferente, **doña Gloria Bermejo Reigada**, realizó la invocación:

“¡Adorado sea el Santísimo Sacramento del Altar!

Como peregrinos en este año jubilar de 2022, venimos hoy a ti, Venerable Luis de Trelles, Apóstol de la Eucaristía y fundador de la Adoración Nocturna en España, tus seguidores e hijos espirituales, a dar gracias nuevamente a Dios por tu vida entregada al Santísimo Sacramento, a la Adoración Nocturna, y al servicio del prójimo.



En tu intimidad con Jesucristo, en tu oración profunda meditada y llevada a la vida, nos enseñas continuamente cuál ha de ser el faro de nuestra vida, Jesús Eucaristía: nuestro Camino, nuestra Verdad, nuestra Vida.

Nos has dejado el ejemplo de tu hermosa vida que dejaba traslucir en todos sus aspectos y momentos, la cercanía de tu corazón al Corazón de Jesús, con el que se fundía y de dónde

como sarmiento unido a la Vid, recibías el amor, la ternura, pero también la claridad de ideas, la fortaleza, la sabiduría para llevar a cabo todas las actuaciones necesarias y convenientes para sacar adelante las Obras que te fueron encomendadas por el propio Espíritu Santo.

Tu obra permanece viva en esta España de hoy que parece que ha olvidado a Dios, que ha sacado a Cristo de centros de enseñanza, de hospitales, de organismos públicos, del seno de las familias que se ven abocadas a subsistir sin la Seguridad, sin la Guía, sin el Poder y sin la Sabiduría que solo el Amor de Dios puede dar.

En estos tiempos difíciles que nos ha tocado vivir queremos ser laicos comprometidos y ardientes adoradores de la Eucaristía como lo fuiste tú. Necesitamos tu guía, tu espíritu, tu coraje y tu alegría y la luz de tus palabras para unirnos más íntimamente con el Corazón



Don Alfonso Mora Palazón y doña Gloria Bermejo Reigada.

Eucaristía y Madre de la Esperanza nos encomendamos.

de Jesús Eucaristía y desde allí seguir caminando, respondiendo a la llamada que cada uno de nosotros hemos recibido del Espíritu Santo para adorar al Amor de los Amores, Lo más importante y bello de nuestras vidas, y servirle en los demás.

Que no perdamos nunca la Esperanza sabiendo que tu obra, la Adoración Nocturna, es Obra de Dios y que Él mismo insuflará Su Espíritu para revitalizarla. Cuidala tú también desde el Cielo y cuidanos también a nosotros, tus seguidores, tus amigos, los adoradores Nocturnos del Santísimo Sacramento del Altar, en España, tierra de María, a Ella, Madre de la

Y al finalizar esta ofrenda, como cada día y hoy, con más intensidad ante tu última morada, te pedimos especialmente por nuestros seres queridos y amigos encomendados a tu intercesión ante el Padre, rezando tu oración.

Y tras el rezo de la oración, pidiendo la pronta beatificación del Venerable, depositó un centro de flores sobre su tumba.

A continuación, junto con los demás fieles de Zamora, participamos en la Santa Misa, presidida por el **Rvdo don Juan González López**, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, quien durante la Causa Diocesana actuó como Promotor de Justicia.

Terminamos este fin de semana de turismo, confraternidad y oración con una comida en el Hotel Rey don Sancho, en Zamora.

-----0000000-----

INVOCAR Y PEDIR FAVORES AL VENERABLE LUIS DE TRELLES

*“Para demostrar el grado heroico de virtud en que vivió su fe **DON LUIS DE TRELLES** contamos con la documentación de época y con el testimonio escrito de muchos cristianos que ya se fueron de este mundo. En ellos se apoyará naturalmente la Positio, o sea, el documento con el que se fundamenta la demanda procesal. Pero también es preciso demostrar que esa creencia en las virtudes de **DON LUIS**, no fue una ofuscación de sus contemporáneos, sino que fue una convicción que arraigó, se perpetuó y sigue viva en la Iglesia, empezando por la propia comunidad laical por él promovida. Una de las formas de mostrarlo es precisamente la de hacer públicas las dos cosas: la petición de favores, y la consecución de estos, cuando se produzca.”*

(Don Francisco Puy Muñoz, autor de la Positio Super Virtutibus)

-----0000000-----

ESCRITOS DEL VENERABLE LUIS DE TRELLES



VIRTUDES EUCARÍSTICAS DE JESÚS: JESÚS REY (I)

La verdad es, y con esto restablecemos el primitivo propósito, que no era el nuestro el Reinado de Cristo en la Eucaristía desde el punto de vista social, y en cierto modo, político, sino el Reinado de Jesús Sacramentado en las almas que le reciben a menudo, y con las que el Señor forma una provincia de su reino, y ¿cómo lo diremos? una familia escogida, una amistad de predilección, una pequeña grey a la que brinda su reino, y se lo promete, y se lo otorga, y en ellas vive no solamente como Monarca absoluto, sino como hipóstasis, esto es, supuesto personal, puesto que vive Cristo en ellas y ellas en Cristo, asumiéndolas como el águila a sus polluelos, para llevarlos a la cumbre de la gracia y a las regiones elevadas de la vida mística, e insinuándose Cristo en sus venas y siendo el alma de su alma, y fundiéndose, sin anular su personalidad, con ellas como las ceras que se derriten y confunden en un mismo crisol, y, en fin, viviendo en estas privilegiadas criaturas, si ellas cooperan como San Pablo cuando decía: *“Vivo yo, ya no yo, sino Cristo vive en mí”*.

Con solo exponer nuestro ideal hay bastante para que el lector amigo nos tenga por osados y pretenciosos, y lo pensará con razón sobrada y motivo justo. Pero no será la vez primera que Dios Nuestro Señor que se complace en desatar las lenguas de los niños, y se vale de los débiles, pequeños e ignorantes, inspire a quien todo esto y otras deficiencias y mucha indignidad reúne para bosquejar, ya que no podamos profundizar, materia tan trascendental como edificante. Y hemos pensado, por tanto, pedir al Señor su gracia, implorar de Jesús



Casa de Zamora donde falleció el Siervo de Dios Luis de Trelles (1.07.1891)

Sacramentado nos inspire algo digno de él, y escribir con gran pulso y tino lo que Dios nos dé a entender, bajo la custodia de un censor, tan ilustrado teólogo, como indulgente amigo y prudente consejero.

En efecto, y mirando al Sagrario, con los ojos de la fe viva, ¿puede imaginarse una cosa más tierna y dulce al corazón cristiano que advertir, como es dogma católico, que Jesús instituyó su Sacramento antes de derramar su sangre en la cruz, para recoger esa misma sangre, al resucitar, en el arca Santísima de su cuerpo, ya inmortal y habitado por su alma, y poseído uno y otra por su Divinidad, para depositarlo todo, cuerpo, sangre, alma y Divinidad, en el Sacramento de amor, no solo como una reliquia, o mejor, augusto relicario, sino también para darnos el tesoro entero en la comunión, y esto para insinuarse oculta y calladamente en nosotros, y amén de unirse y compenetrarse su alma con el alma, su sangre con la sangre, el corazón divino con nuestro corazón, y asumir, sin abolirla, nuestra vida, de forma que viva ya en nosotros y nosotros en Él?

(Lámpara del Santuario - Tomo 21 - Año 1890 - págs. 405 y 406)

-----0000000-----

¿Tienes correo electrónico? Facíltaselo a la Fundación, recibirás información más cercana y actual. Gracias

fundacion@fundaciontrelles.org

-----0000000-----

DEDUCCIONES IRPF POR DONATIVOS

Recordemos que según el Real Decreto Ley 17/2020 de 5 de mayo, las deducciones en el IRPF por donativos, queda de la siguiente manera:

- Hasta 150,00 € la desgravación es del 80%.
- A partir de los 150,00 € pasa al 35% el primer año. En caso de hacer donaciones periódicas, a partir del tercer año subirá al 40%, solo en caso de que las cantidades sean iguales o superiores a los dos ejercicios anteriores.

DEDUCCIONES PERSONAS FÍSICAS	
Primeros 150,00 €	80%
A partir de 150,00 €	35%
Donaciones plurianuales (la misma cantidad o superior durante al menos 3 años) >150,00 €	40%

-----0000000-----

**¿TE SIENTES IDENTIFICADO CON EL MENSAJE
EUCARÍSTICO DEL VENERABLE LUIS DE
TRELLES?**

¡¡AYÚDANOS A DIFUNDIRLO!!

solicitamos colaboración, con sólo
25 € al año

¡¡Ayudadnos a esta hermosa empresa!!

Puedes hacer tu donativo, por transferencia bancaria a la cuenta de la Fundación; bien con un ingreso en efectivo en dicha cuenta; o enviándonos tu IBAN y este documento firmado autorizando a la Fundación para pasarte un recibo.

¡COLABORA!

FUNDACION LUÍS DE TRELLES
c/Vázquez Varela, nº. 54 – 3º
36204 – VIGO

E-mail: fundacion@fundaciontrelles.org

Http: www.fundaciontrelles.org

CÓMO ENVIAR TU DONATIVO

Contribuyo con un donativo de 25€ Euros

Envío el donativo:

➤ Por transferencia al Banco Santander

ES40 0030 6037 1408 6516 2273

➤ Ingreso efectivo en la misma cuenta del Banco Santander

➤ Por domiciliación bancaria:

En este caso presenten el RECIBO en el Banco que les indico:

Banco/Caja

Calle

Población

IBAN: -----

Mi dirección:

D.

Calle núm.

C.P. POBLACIÓN.....

NIF ó DNI

***** ADVERTENCIA LEGAL *****

De conformidad con Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante LOPD), le informamos de que los datos que nos facilite, serán incorporados al FICHERO AMIGOS propiedad de nuestra FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES que se encuentra dado de alto ante la Agencia Española de Protección de Datos cuya finalidad principal es el estudio y difusión de la vida y la obra de Luis de Trelles, así como de todo el siglo XIX tanto a nivel español como universal, en sus múltiples facetas: religiosas, culturales, filosóficas y sociales, para lo que se organizan cursos de verano, seminarios, conferencias, boletines de noticias, edición de obras y artículos, y en general toda suerte de actividades culturales que tiendan a un mayor conocimiento del mundo científico, jurídico, político, periodístico, religioso y eclesial en el que desarrolló su vida personal y pública Don Luis de Trelles y Noguero. Además de otras finalidades como son la gestión de la fundación, la cual incluye asimismo el desarrollo cumplimiento y control de la relación entre las partes, la gestión administrativa, contable, fiscal y de facturación así como el mantenimiento de un fichero histórico de amigos de la fundación. Dicho tratamiento tiene carácter obligatorio. Asimismo la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2c de la LOPD y concordantes de su reglamento de desarrollo, sus datos, únicamente los estrictamente necesarios, pueden ser cedidos a los siguientes organismos: Jueces y Tribunales, en su caso, cuando fuera requerido legalmente para ello; entidades bancarias para el pago de los servicios o bienes; Agencia Tributaria, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales; Seguro de accidente y alojamientos durante los viajes realizados; Auditores financieros, para el cumplimiento de las obligaciones de auditoría anuales y a cualesquiera otros terceros a quienes, en virtud de la legislación aplicable sea necesario llevar a cabo la cesión para asegurar el buen desarrollo de la gestión encomendada y, en general, de las finalidades previstas. Por otro lado la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES le informa de que al amparo del artículo 12 de la LOPD se pudiera permitir el acceso a sus datos personales, únicamente los estrictamente necesarios, a terceras entidades que en su caso se contraten para la prestación de servicios de cualquier naturaleza, no siendo cedidos a estas entidades a efectos legales.

Asimismo los datos de los amigos de nuestra fundación que participen en alguna de nuestras actividades pudieran ser comunicados, únicamente los necesarios a las organizaciones afines a nosotros que colaboren en la realización y gestión de las mismas, cuando resulten necesarios para dicha gestión, así como a los ponentes o conferenciantes en nuestros seminarios y cursos para que puedan conocer los asistentes a los mismos.

El interesado deberá comunicar a la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES cualquier modificación que se produzca en los datos sobre su persona o empresa a fin de que la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES pueda mantenerlos debidamente actualizados. En todo caso, se considerarán exactos los datos recogidos y facilitados directamente del interesado.

En cumplimiento con la finalidad principal de la fundación los datos facilitados por su persona incluido el mail que nos proporciona podrán ser utilizados por la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES para el envío de información, en formato papel o electrónico, acerca de nuestras actividades, asambleas, cursos, conferencias, encuestas de opinión, noticias y cualquier otra información referente a la fundación que esta considere pudiera ser de su interés.

Como consecuencia del envío o publicación de cualquier información referente a la fundación, esta pudiera publicar datos personales de los amigos de la fundación que considere interesantes o relevantes como pudieran ser imágenes o fotografías tomadas durante su asistencia a alguna de nuestras actividades; El nombre de las persona a las que se le haya cumplido un favor; Opiniones enviadas a nuestra fundación para su publicación; etc. en nuestros boletines de noticias, programas de cursos o conferencias, página web, así como cualquier otro soporte en papel o electrónico que le resulte útil a la fundación para cumplir con su finalidad.

En caso de que el interesado no esté de acuerdo con alguno de los dos párrafos anteriores puede remitirnos su negativa especificando su oposición e indicando su nombre y apellidos a la siguiente dirección de correo electrónico, fundacion@fundaciontrelles.org o si lo prefiere mediante correo postal a la siguiente dirección, C/ Vázquez Varela 54, 3º dcha 36204 Vigo-Pontevedra o llamando por teléfono al (+34) 986 419 245.

La FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que en cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, solicitándolo por escrito dirigido a la Empresa FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES en el siguiente domicilio, / Vázquez Varela 54, 3º dcha 36204 Vigo-Pontevedra o si lo prefiere en la siguiente dirección de correo electrónico fundacion@fundaciontrelles.org en los términos previstos en la normativa aplicable.



FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES

c/ Vázquez Varela 54 3º D. – 36204 - VIGO - Teléfono +34.986.419.245

E-mail. fundacion@fundaciontrelles.org - Web. www.fundaciontrelles.org

Cuenta para ofrendas: **ES40 0030 6037 1408 6516 2273**